

Repositorio Digital Institucional

"José María Rosa"

Universidad Nacional de Lanús Secretaría Académica Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental

Lucía Pérez García

La belleza de la trama en los modelos de gestión de la política pública y la perspectiva de género

Trabajo Final Integrador presentado para la obtención del título de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario del Departamento de Salud Comunitaria

El presente documento integra el Repositorio Digital Institucional "José María Rosa" de la Biblioteca "Rodolfo Puiggrós" de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa)

This document is part of the Institutional Digital Repository "José María Rosa" of the Library "Rodolfo Puiggrós" of the University National of Lanús (UNLa)

Cita sugerida

Perez García, L. (2015). *La belleza de la trama en los modelos de gestión de la política pública y la perspectiva de género (*Trabajo Final Integrador). Universidad Nacional de Lanús. Recuperado de http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/descarga/TFI/EsAIP/Perez L Belleza 2015.pdf

Condiciones de uso

www.repositoriojmr.unla.edu.ar/condicionesdeuso



www.unla.edu.ar www.repositoriojmr.unla.edu.ar repositoriojmr@unla.edu.ar



Trabajo Final Integrador

"La Belleza de la Trama"

En los modelos de gestión de la política pública y la perspectiva de género.

Especializanda: Lucia Pérez García

Lic. en Servicio Social

- MDNI: 31.264314
- Fecha de presentación de informe: 15 de mayo de 2015
- Nombre de la comunidad en la que se realizó la práctica: Centro Integrador Comunitario "Aeroparque" en la localidad de Miramar, Partido de General Alvarado. Provincia de Buenos Aires.



La Belleza de la Trama¹

de Humberto Pegoraro

Cuanto más hilos se trenzan, más hermoso es el diseño, reflejando los colores que pintan el universo.

La belleza de la trama deviene de lo complejo Requiere mucha paciencia hacer un tejido nuevo.

Hay que ponerle coraje, bordar gozo y sufrimiento con la fuerza de tus manos, los latidos de tu pecho.

Hay que inaugurar talleres donde viva lo diverso, refugios de la esperanza, lugares de nacimiento, donde nadie quede afuera de la fiesta y del encuentro.

Remendemos los desgarros que nos va dejando el tiempo.

Es hora de ir anudando y juntarse en el intento desatando aquellos nudos que nos fueron sometiendo.

No hay tarea más urgente, que tejer junto a mi pueblo las redes de la justicia que nos vayan sosteniendo, hilvanando la utopía con los hilos de sus sueños.

Lic. Pérez García, Lucia Belén

¹ Visitar https://www.youtube.com/watch?v=4vVby KniSM



Índice

Agradecimientos4
Presentación5
Capítulo I:
1.1 Marco Institucional7
1.2 Políticas Sociales10
1.3 Perspectiva de Género14
1.4 Políticas Públicas existentes en el territorio20
1.5 Políticas Públicas desde la perspectiva de los sujetos25
Capitulo II
2.1 Diagnostico
Capitulo III
3.1 Plan de Trabajo, cierre y transferencia35
3.2 Estrategias de fortalecimiento39
Conclusiones41
Bibliografía44
Anexos46



Agradecimientos

Al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y a la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) por apostar a la formación de profesionales críticos y comprometidos, con apertura y reflexión.

A María Eugenia Hermida, mi tutora, quien acompañó mi primera parte de este proceso y apoyó con escucha y reflexión este proceso formativo y de trabajo.

A mis compañera/os y docentes de la Especialización por las cursadas, intercambios, mates y momentos compartidos. Especialmente mis colegas Tamara Sosa y Ana Clara Landivar que fueron grandes compañeras de viajes, estadías y muchas horas de lectura.

A quienes tan amablemente nos facilitaron el tránsito por la UNLa y lo que ello implica, acompañándonos en los distintos trámites y consultas.

A los integrantes de la Mesa de Gestión y la Coordinadora del CIC aeroparque Miramar, por continuar luchando por un pueblo más justo y con más oportunidades, por no bajar los brazos ni quedarse al costado del camino.

A mi familia, por sostener y acompañar esta experiencia de vida desde el amor y el afecto.



Presentación

El presente trabajo se basa en la experiencia de la formación en servicio de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) en carrera de especialización en Abordaje Integral en Problemáticas Comunitarias² llevada a cabo en la localidad de Miramar, Partido de General Alvarado. Provincia de Buenos Aires.

En este trabajo de sistematización y análisis, los conceptos teóricos que dieron sentido a la práctica se entrecruzan con ésta para profundizar la interpretación del abordaje territorial realizado, aportando reflexiones acerca de las realidades en las que vivimos y, por lo tanto, intervenimos.

Iniciar un proceso de sistematización de las practicas llevadas adelante en estos meses no fue sencillo, las ausencias de los procesos iniciados anteriormente, requiere de compartir más tiempo en el territorio. De todos modos, el hecho de haber iniciado el proceso de inserción y de haber estado en relación en este tiempo en el territorio me permitió reconocer la complejidad que habita en la red de relaciones como así también pensar las posibilidades, estrategias integrales, territoriales y colectivas.

Recuperando la letra que Humberto Pegoraro expresa en "la belleza de la trama" puede ser síntesis de como miro hoy el proceso de aprendizaje llevado a cabo durante estos dos años.

Toda construcción colectiva es una trama que se entrelaza a partir de la acción de cada uno, y este tema de Humberto Pegoraro nos ayuda a cantar esta certeza.

Los escenarios donde intervenimos son cambiantes y complejos remiten a aspectos objetivos y subjetivos de los problemas sociales, se mueven en los laberintos de la

² Una propuesta de capacitación para profesionales en las Ciencias Sociales con inserción en los CICs creada partir de la articulación entre el Ministerio de Desarrollo Social y la Universidad Nacional de Lanús.

Lic. Pérez García, Lucia Belén



heterogeneidad de la sociedad, en la crisis de deberes y derechos subjetivos, en el ocaso de los modelos clásicos típicos de las instituciones y en la incertidumbre de las prácticas que intentan darles respuesta.

La belleza de la trama social "le viene de lo complejo" abarca dificultades que se expresan en forma singular requiriendo intervenciones y abordajes integrales que dé lugar a diferentes miradas, estratégicas y articuladas "donde viva lo diverso".

Durante el trayecto de mi formación fue necesario recuperar la historia "remendando los desgarros del tiempo, desatando los nudos que nos someten" para comprender los diferentes roles y políticas de Estado a lo largo de nuestra historia entendiendo la visión ideológica que intrínsecamente estaba en ellas. Reconociendo políticas sociales inclusivas, reemplazando las experiencias asistenciales y fragmentadas del pasado a una política integral transformando a los habitantes en ciudadanos y a los "beneficiarios" en titulares de derecho "nadie se quede afuera de la fiesta y del encuentro". INCLUSION SOCIAL Y CONSOLIDACION DE DERECHOS CIUDADANOS

Hoy, ya finalizando esta instancia de formación, aun me quedan cuestionamientos y análisis inconclusos pero también asumo que de esto se trata pensar caminos posibles, contemplar la incertidumbre dilucidar y develar mi propia práctica, recuperar visibilidad y formularme nuevas preguntas e interrogantes.

A continuación se intentará problematizar sobre las concepciones del Estado Nacional y sus políticas públicas en sus respectivos modelos de gestión que muestran la tensión entre los dos grandes paradigmas que imperan en los sistemas de ideas políticas (dominación y liberación).

Como así también la perspectiva de género subyacente en el accionar del Estado y en las prácticas sociales particularmente en el territorio donde realice mi formación en servicio "CICs aeroparque" Miramar.



Capítulo I

Marco Institucional y Terrirorial

El marco institucional donde se desarrolla esta experiencia surge de las relaciones de cooperación que mantiene el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Departamento de Planificación y Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Lanús. Surge allí la carrera de "Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario".

"... se propone esta Carrera de Posgrado en la que se articulan la misión de la Universidad, propiciando el desarrollo social desde la investigación y reflexión, con los planes y programas que el Ministerio de Desarrollo Social impulsa, basados en la territorialidad, la integralidad y la articulación de acciones y actores sociales y la promoción comunitaria."

La carrera tiene vinculación con Planes y Programas Sociales, con la intención de profundizar la formación de los profesionales, que participan en la implementación de las políticas públicas. El ámbito institucional donde se desarrollaran las prácticas de los especializandos fueron los Centros de Integración Comunitaria⁴.

³ Cuadernillo Introductorio de la Especialización en Abordaje Integral de problemáticas sociales en el ámbito comunitario UNLa.

⁴ En adelante CICs



Los CICs constituyen un modelo de gestión pública que implica la integración y coordinación de políticas de Atención Primaria de Salud y Desarrollo Social en un ámbito físico común de escala municipal.

"Es un espacio público de integración comunitaria, con el fin de transformar la realidad en pos de la inclusión social, profundizando el desarrollo local desde los distintos territorios, promoviendo los recursos en poder de las comunidades."⁵.

Los CICs son una herramienta técnico – política de la gestión del gobierno actual para la implementación territorial de sus políticas sociales. Como ejemplo de esta articulación territorial, puede mencionarse la modalidad de construcción de los CICs. La misma se realizó a partir de la conformación de cooperativas de trabajo, en el marco del Plan Nacional de Economía Social y Desarrollo Local, "Manos a la Obra", dichas cooperativas estuvieron compuestas por sujetos de los planes "Jefes y Jefas de Hogar desocupados/as" y desocupados/as sin planes, perteneciendo algunas a movimientos.

La práctica que se analiza estuvo inserta en el CICs del barrio aeroparque de la ciudad de Miramar, Partido de General Alvarado.

Este es uno de los ciento treinta y cinco partidos de la provincia de Buenos Aires. Se encuentra al sudeste de la misma, sobre las márgenes del mar Argentino. Su ciudad cabecera es Miramar. Limita al noreste con el partido de General Pueyrredón (Mar del Plata); al noroeste con el partido de Balcarce; al sudoeste con el partido de Lobería y al sudeste con el mar Argentino. La ciudad de cuenta con 29.433 habitantes (INDEC, 2010).

-

⁵ Página institucional del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación



Desde el año 2003 el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación reflexiona y trabaja a partir de pensar que el desarrollo humano integral implica, igualdad, participación seguridad, gobernabilidad y sustentabilidad, en el marco de una sociedad participativa, organizada y un Estado activo, promotor y presente. Se apuesta al trabajo creador y dignificador como la mejor salida individual y colectiva como pueblo.

"Las políticas de Estado son algo más que voluntad y decisión política. Tienen que ver con una visión ideológica en el entramado de un modelo de país. Es también inversión social estatal en función de prioridades. Si como algunos postulan se desfinancia al Estado, no se puede hablar seriamente de distribución de la riqueza. Se repartiría entre los pobres lo que los pobres producen, dejando liberados de responsabilidad social a quienes tienen intereses ligados a las corporaciones".

La implementación de las políticas sociales integrales e inclusivas con equidad territorial, se piensan en torno a dos ejes centrales: Trabajo y Familia.

El paradigma de este trabajo parte de las necesidades y las propuestas de las comunidades. Esta mirada permite implementar políticas que respeten siempre la identidad y la dinámica propia de cada municipio, provincia y región. Uno de los dispositivos fundamentales creados con este propósito son los CICs. Herramientas indispensables a la hora de transformar realidades, sumar voces, miradas y esfuerzos. Las Mesas de Gestión Local⁷ se constituyen como espacios abiertos para solucionar problemáticas en conjunto y generar mayor participación.

_

⁶ Dra. Alicia Kirchner. Ministra de Desarrollo Social de la Nación en Contenidos Transversales de formación.

⁷ En adelante MGL



Políticas Sociales.

Análisis de la coyuntura.

En los distintos momentos históricos, las políticas sociales han sido atravesadas por las coyunturas socios económicos y políticos, repercutiendo sobre los diferentes paradigmas que fueron construyéndose para la elaboración, ejecución y análisis de las mismas.

En las últimas décadas tuvieron lugar importantes cambios en el accionar del Estado, tanto en relación al mercado como a la sociedad civil. Resulta necesario recordar que durante el paradigma neoliberal se configuró una perspectiva amplia y dominante de la política económica y de la concepción del Estado neoclásica.

A partir de una visión del mundo basada en una cierta perspectiva de la globalización, la sociedad de mercado y el concepto de gobernanza, entre otros, se siguieron enfoques específicos de la gestión y de la administración pública. Por entonces, se suponía dejar atrás el modelo de Estado y de gestión pública–característico del Estado de Bienestar–donde la burocracia fundaba una racionalidad instrumental, piramidal, jerárquica y con una fuerte diferenciación entre la política y la administración pública.

El debate que se propone se centra en lo siguiente: es el espontaneo mercado el que está encargado de la distribución y asignación de recursos o es el Estado, supuestamente más racional y sensible en términos humanos el que está encargado de dicha tarea, en fin,

¿Más política o más economía?



Una mirada panorámica...

Las diferencias existentes entre una apuesta por el individualismo liberal o por el bienestar social, como elementos que en el fondo son antagonistas. La siguiente cita puede ser esclarecedora:

"Si una comunidad decide que ha de tener una nueva escuela ello implica que cada individuo deberá entregar una cantidad necesaria, quiéralo o no, a través de los impuestos que paga. Pero si se le permite disponer de estos ingresos, es un hombre libre. Puede decidir entre adquirir un coche mejor o un receptor de televisión [...] La dificultad es que este razonamiento cierra el camino a la comunidad para preferir la escuela. Todas las necesidades privadas, dentro de las que el individuo puede escoger, son intrínsecamente superiores a todos los deseos públicos que deben ser satisfechos mediante la tributación..."

En la Argentina, el primer peronismo puede ser pensado como un Estado de bienestar con sus notas y matices particulares, asociados también a una tercera vía en un mundo que se debatía entre occidente y oriente. El Peronismo había legado un sistema político excluyente y un escenario social en el que las demandas de los trabajadores habían sido largamente desoídas en el que el problema del hacinamiento y las malas condiciones de vida eran uno de los grandes (entre muchos otros) problemas que había heredado de la "Década Infame". En ese marco el legado más reivindicable de es haber elevado a estatus constitucional los derechos de los trabajadores y de la familia, en la Constitución Social de 1949, luego suspendida ilegítimamente por la Revolución Libertadora (o "fusiladora").

⁸ Galbraith, John Kennet. La sociedad opulenta. Planeta- Agostini, Buenos Aires 1992 [1958].



Durante la dictadura militar de 1976, se comenzó a introducir la lógica neoliberal (supremacía del mercado) para el diseño y ejecución de las políticas públicas, desligando al Estado de su rol de garante de derechos. Esto provocó transformaciones económicas, políticas y sociales penetrando en la sociedad e deterioro y fragmentación de los lazos sociales. La década de los noventa acentuaron estas transformaciones (privatización, deuda externa, flexibilización laboral, alto desempleo, desesperanza, crisis de identidades colectivas, fragmentación social etc.)

Luego de este proceso destructivo y recesivo se comienza a conformar un Estado presente y promotor. Las políticas públicas en los últimos años se encuadran en un proyecto que revive un modelo de acumulación que, con matices tiene una incuestionable matriz keynesiana y una filosofía que más allá de reconocerse como peronista es, en principio, popular.

Sin embargo esta política no está aislada -y aquí le damos nuevamente bienvenida al contexto- sin advertir un cuadro general más amplio de acciones del que la asignación universal por hijo, la estatización de los fondos previsionales y jubilatorios, la promoción de las pequeñas y medianas industrias, el traslado de recursos del agro a la industria como espacio de generación de empleo y de contratación masiva, la presión fiscal y una política tributaria progresiva, la generación de obra pública y sus impacto sobre el sector de la construcción (sector demanda de empleo formidable), el aumento inédito del presupuesto educativo por encima de los seis puntos porcentuales del PBI, entre muchos otros ítems susceptibles de ser considerados.

Al tiempo, estas iniciativas operan a contramarcha de un paradigma económico, político, social (y por qué no cultural, y científico si consideramos desde la "fuga de cerebros" iniciada por Onganía hasta el vaciamiento de la Universidad Pública y a "tinellización" de la cultura del Menemismo) que enarbolando la bandera del

⁹ Francisco Romero: Culturicidio. Historia de la educación Argentina(1966-2004)



mercado, el estilo de vida occidental y cristiano, y las sacrosantas recetas de los organismos financieros de financiación atentó contra la soberanía económica y la independencia política ofreciendo como moneda de cambio el ajuste y el endeudamiento.

Hoy estamos frente a un nuevo paradigma en constitución: "el productivo inclusivo", políticas que colaboran en dar surgimiento a un nuevo enfoque de gestión en políticas públicas, tanto sociales, políticas, económicas como culturales, el político estratégico, que presenta, primero, una visión más activa y presente del rol del Estado, regulador en su relación con el mercado, y más articulador de las demandas y movimientos de la sociedad desde un enfoque de derechos. Por lo tanto...

La preponderancia de la política¹⁰ sobre la economía.

La recuperación de la autonomía del Estado y de la política como herramienta de transformación y de articulación social un Estado que discute el poder entre los más diversos tipos de actores y que redirecciona el proceso de acumulación con metas de crecimiento y apelación a los intereses colectivos, justificando así un debate ético, público y abierto sobre esos intereses.

Para Alicia Kirchner "lo que peor podemos hacer cuando hablamos de respetar los derechos de los demás es homogeneizar; y tener esa Mirada única la que tanto nos acostumbró el fundamentalismo del Mercado. La integralidad de las políticas implica un trabajo conjunto y articulación de recursos, circuitos administrativos y gestiones compartidas. Ello se hace respetando los territorios, superando la visión fragmentada, con una gestión integrada, con articulación intersectorial, multiactoral e interjuridiccional". ¹¹

¹⁰ Una política que impulse el desarrollo humano, haga eje en la persona, la familia y el territorio desde una cuestión de derechos, obligaciones y equidad buscando la cohesión del tejido social.

¹¹ Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Sintonía Popular. Noviembre 2012



Las Políticas Sociales desde la perspectiva de Género

En la larga historia humana, mujeres y hombres fuimos abriendo los ojos lentamente sobre situaciones desiguales de la humanidad: sobre la intolerancia de la esclavitud, sobre el invento interesado del poder divino de los reyes, los privilegios de la nobleza, la explotación del proletariado al inicio de la industrialización, como las continuas discriminaciones contra las mujeres, entre otras.

En el siglo XIX afloró también la conciencia de "justicia social", esto es la convicción de que existe un conjunto de derechos sociales, cuyo ideal es hacer realidad la creación más igualitaria de vastos colectivos ciudadanos.

Fue con el proceso de industrialización a gran a escala que estalló el problema de la justicia social. Desde entonces el problema de la "justicia social" se ha transformado en interés masivo, porque el desarrollo económico dejó de ser un asunto meramente privado, y pasó a ser un fenómeno nacional, regional y mundial. Las acciones económicas afectan a la vida de millones de seres humanos, y por lo tanto la justicia social debe expresarse como el reconocimiento explícito de los derechos básicos de las personas, de los grupos, y de los pueblos.

La reivindicación de los Derechos Humanos, como eje central de un proyecto de país inclusivo, se traduce hoy en larga lista de conquistas sociales. Es en este escenario donde las políticas públicas con perspectiva de género ocupan un lugar esencial en la búsqueda de igualdad, dignidad y justicia social. Este fuerte compromiso permitió en los últimos años dar pasos muy importantes para mejorar en la Argentina la calidad de vida de todas las mujeres. Pasos que se traducen en hechos concretos. Como por ejemplo, en la protección integral de las mujeres y en los avances para erradicar la violencia y la trata de personas.



El género es una construcción cultural e histórica de lo que entendemos por "femenino" y "masculino" y por ello hace referencia a los aspectos no biológicos del sexo. Es una categoría de análisis desarrollada para el estudio de las relaciones entre mujeres y hombres.

Enfocar la política desde una perspectiva de género es importante ya que permite: reconocer las relaciones de poder que se dan entre géneros, en general favorables a los varones como grupos sociales y discriminatorios entre las mujeres. Problematizar y reflexionar que estas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas. Que atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión.

Es importante la perspectiva de género ya que favorece el ejercicio de la lectura crítica y cuestionadora de la realidad para analizar y transformar la situación de las personas. Pensar las políticas públicas desde un enfoque con perspectiva de género "permite crear nuevas construcciones de sentido para que los hombres y mujeres visualicen su masculinidad y femineidad a través de vínculos no jerarquizados ni discriminatorios"12. Transformar la manera en que las personas se ven a sí mismas y la forma en que se relacionan entre ellas. Este enfoque promueve el empoderamiento de la mujer, erradicando las prácticas de discriminación social contra ella, pretende terminar con las diferencias jerárquicas y opresivas.

"La igualdad de género se considera hoy día un indicador de democracia. Las relaciones entre hombres y mujeres aún son asimétricas, caracterizadas por un mayor poder de

_

¹² "Políticas públicas con perspectiva de género", Documento del Seminario Perspectiva de Género en las Políticas Sociales Año 2012.



los hombres sobre las mujeres". Esta asimetría cultural es, sin embargo, posible de modificar, y el Estado, tanto a nivel nacional como local, no puede ser neutro, y debe comprometerse en acciones concretas para terminar con esa desigualdad, contribuyendo a crear condiciones que permitan relaciones más democráticas en la vida pública y privada. Aumentar la gobernabilidad democrática incorporando los derechos de las mujeres y el enfoque de género implica la construcción de políticas públicas que respondan a las demandas de los distintos grupos de mujeres que integran la sociedad, brindándoles condiciones de seguridad y bienestar, a la vez que se fortalecen las expresiones de participación para las mujeres y su vinculación a los puestos de toma de decisión.

Las políticas públicas dirigidas a las mujeres son hoy necesarias básicamente porque permiten impulsar acciones que garanticen el desarrollo, al reconocerle a las mujeres un papel clave como agentes de desarrollo, y a la vez porque son políticas que permiten hacer efectivo el reconocimiento de los derechos de las mujeres y, por tanto, reconocen su carácter de actoras sociales, políticas como ciudadanas.

De este modo articulan a la lógica del desarrollo el reconocimiento de derechos, permitiendo que las políticas públicas vayan más allá de la superación de la pobreza, al hacer real la igualdad de oportunidades para todas las personas que componen la sociedad. Para alcanzar este objetivo las políticas públicas para las mujeres incorporan una doble estrategia:

Por un lado, el diseño y ejecución de planes de igualdad de oportunidades dirigidos a enfrentar los ejes más problemáticos para las mujeres, como pueden ser violencia, participación, trabajo y generación de ingresos. Incorporando acciones afirmativas, entendidas como medidas temporales que se implementan para corregir una

_

¹³ Barraza, Cecilia. "Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de las mujeres en el ámbito local". PNUD-Colombia. Noviembre 2007.



desigualdad. Por otro lado, la integralidad del enfoque de género en toda la gestión local, lo que significa incidir para que todas las políticas que adelante la administración incorporen un enfoque que garantice la inclusión de mujeres y reconozca sus particulares necesidades.

Las normativas que respaldan las políticas públicas-sociales para mujeres y la incorporación del enfoque de género son:

"En 2009, a partir de la promulgación de la Ley 26.485 se garantiza el derecho de las mujeres a vivir una vida sin violencia de ningún tipo (física, psicológica, simbólica, sexual, económica y patrimonial) y en todos los ámbitos en los que se desarrollen, promoviendo la asistencia profesional, confidencial y en un marco de respeto en las dependencias estatales involucradas. En ese sentido, se crea, en el ámbito del Consejo Nacional de las Mujeres, la Subsecretaría de la Unidad de Coordinación Nacional para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la violencia contra las Mujeres y el Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres. Asimismo, en 2008, se promulga la Ley 26.364, Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas. De este modo, por primera vez el país cuenta con una legislación específica que reconoce la problemática en todas sus dimensiones". 14

En la misma línea, una decisión importante del Estado para avanzar sobre la trata con fines de explotación sexual fue la promulgación el Decreto 936/2011, que promueve la erradicación de la difusión de mensajes e imágenes que estimulen o fomenten la explotación sexual -como la oferta del rubro 59 en algunos diarios matutinos- y se ha creado la Oficina de Monitoreo de Publicación de avisos de oferta de comercio sexual (año 2011).

¹⁴ Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación. Equipo de Comunicación Secretaria de organización y comunicación comunitaria. Sintonía Popular. Noviembre 2012. Pág. 28



Por otra parte, se aprobó por unanimidad, en las Cámaras de Senadores y Diputados, la derogación de la figura del avenimiento, contemplada en el artículo 132 del Código Penal (2012), por el cual la víctima de un delito sexual podía solicitar un "perdón" para el victimario.

"El compromiso de un estado presente llega más allá. Desde el punto de vista previsional y de protección social, se garantizó el acceso a la jubilación de las mujeres amas de casa, visibilizando, de este modo, el trabajo no remunerado de las mujeres en el ámbito del hogar (Ley 24.828, Sistema Integrado de Jubilación de Amas de Casa; año 2007). Asimismo, a través de la Asignación Universal por Hijo a partir del año 2009 se favoreció significativamente el acceso de las mujeres madres sin ingresos a recursos económicos para el mantenimiento de sus hijos/as, la educación y la atención de la salud de estos/as.

Por otra parte, en el plano de la salud, a través de la Ley 25.673 (2003) se avanzó en garantizar el derecho de las mujeres a decidir libre y responsablemente el número de embarazos o el intervalo entre los nacimientos y se creó el Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable. Asimismo, a partir de la sanción de la Ley 25.929 de Parto Humanizado (2004), se reconoce el derecho de las mujeres a un trato respetuoso y que tenga en cuenta sus necesidades en la situación de embarazo, parto y posparto y a ser acompañadas por aquella persona que ellas elijan en el momento del alumbramiento". 15

El problema de la violencia contra las mujeres y la violencia intrafamiliar tiene raíces fundamentalmente culturales. Y si de cambios culturales se trata, resulta necesario abordarlos integralmente desde el Estado en conjunto con las organizaciones de la sociedad civil, apuntando a la sensibilización de la problemática de un modo colectivo

_

¹⁵ Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación. Equipo de Comunicación Secretaria de organización y comunicación comunitaria. Sintonía Popular. Noviembre 2012. Pág. 28



para erradicar la violencia en todas sus formas y ámbitos, y a la reinserción de las mujeres.

Un modelo de gestión que no se refiere a "beneficiarios" de las políticas sociales, sino a protagonistas de los propios procesos de cambio. Por ello, éstas apelan a su vez a la participación y organización de sujetos concretos.

Resulta necesario, en ese sentido, trabajar con las mujeres para que reconozcan no sólo la violencia en el golpe, sino la violencia psicológica, sexual, patrimonial; para que conozcan sus derechos y tengan la posibilidad de reconstruir sus vidas. Generar las condiciones adecuadas para que las mujeres puedan convertirse en protagonistas de la historia y en sujetos políticos de cambio, incluyendo a los hombres para que se sumen como aliados en la construcción de una cultura con equidad de género.

Estas condiciones deben ser desarrolladas a partir del trabajo conjunto y coordinado junto a municipios, gobiernos provinciales y organizaciones de la sociedad civil a fin de que en cada agenda local, la temática de género ocupe un lugar destacado haciendo posible una respuesta integral a las necesidades concretas.

Como parte de este desafío, desde el Consejo Nacional de las Mujeres, se lleva adelante Campaña Argentina por la Equidad de Género y Contra la Violencia.

Esta Campaña se destaca por la fuerte articulación entre organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales y organismos gubernamentales. Es un proceso casi inédito a nivel nacional y se inserta en el marco de la relación entre el Estado, la sociedad civil y el ámbito educativo, con el objetivo de sensibilizar y trabajar comunitariamente esta problemática.

La promoción del trabajo se constituye como uno de los ejes centrales de las políticas sociales que lleva adelante el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. En particular, en el caso de las políticas de género, éste se constituye como una base necesaria para la autonomía e independencia de las mujeres en su diversidad e identidad cultural, a lo largo y ancho del territorio argentino.



La lucha de mujeres y varones constituye el punto de partida para lograr más y mejores políticas públicas que den respuesta a las necesidades, que contribuyan a la transformación cultural y profundicen el compromiso asumido por el Gobierno Nacional. Mucho queda por recorrer en pos de la igualdad de género. Pero sin lugar a dudas, los avances de los últimos años en materia legislativa, en el trabajo en el territorio y en la construcción constante de nuevos sentidos, cuentan con el compromiso y la participación de todos para seguir apostando a una sociedad verdaderamente justa e igualitaria.

Las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres no buscan un Estado benefactor que perciba a las mujeres como un grupo "vulnerable", sino que las considere como actoras sociales, económicas y políticas, potenciadoras del desarrollo. En este sentido, una política pública no puede considerar sólo a un grupo especial de mujeres, sino que, a partir del reconocimiento de la diversidad, debe enfocar sus esfuerzos en las problemáticas comunes a todas las mujeres.

Políticas Públicas del Gobierno Nacional existentes en el Territorio. Demandas Sociales y Agenda Local.

El Centro Integrador Comunitario (CIC) del barrio aeroparque se encuentra en la ciudad de Miramar del Partido de General Alvarado (MGA). Dicha ciudad se encuentra ubicada al sudeste de la provincia de Buenos Aires. El CIC se encuentra en la esquina de las calles 11 y 110, en el corazón del barrio aeroparque. ¹⁶

El barrio fue desarrollado y consolidado a través del Plan Federal de construcción de viviendas con municipios, iniciado en el año 2004. El barrio comprende 14 manzanas, existiendo una gran cantidad de espacios verdes. Asimismo este barrio se encuentra

¹⁶ Ver anexo 1 (fotografías del territorio)



enfrente al Sector Industrial, lejos de la zona céntrica no existiendo la construcción de barrios aledaños.

El barrio aeroparque se encuentra emplazado en el sector Noroeste de la ciudad de Miramar, según delimitación administrativa, el barrio aún no se encuentra registrado y los vecinos a partir de la construcción del plan de viviendas se autodenominaron "aeroparque", motivo por el cual expresan que es ese su nombre por estar cercanos al aeroclub.

En cuanto a la infraestructura del barrio, la ausencia de medios de transporte público, solo pueden movilizarse en bicicleta, autos particulares o remises no registrados. Las calles no están asfaltadas y no hay veredas. La accesibilidad de un servicio de salud, solo se encuentra en el centro de la ciudad. El partido de Gral. Alvarado no cuenta con un hospital general, deben trasladarse a la ciudad de Mar del Plata.

En cuanto a la educación, los niños y jóvenes del barrio deben movilizarse entre 15 y 20 cuadras a la escuela.

Dentro del territorio que comprende el CICs "Aeroparque" se pueden reconocer presencia de las Políticas Públicas a través de las principales líneas llevadas a cabo desde los Programas del Ministerio de Desarrollo Social (MDS): Argentina Trabaja y Familia Argentina.

Dentro de FAMILIA ARGENTINA, existió el programa de ayudas urgentes (mejoramiento de la vivienda). Dentro de ARGENTINA TRABAJA (cooperativas). Un integrante del equipo técnico de SENAF del partido de Gral Alvarado realiza la inscripción a emprendedores al Monotributo Social accediendo a la obra social y al sistema previsional.

La Asignación Universal por hijo (AUH), es la política más reconocida por la población del barrio.



Dentro de las políticas de Salud, se encuentra el Programa Médicos Comunitarios del Ministerio de Salud de la Nación. Y dentro de las Políticas educativas reconocemos al Plan FinEs: finalización de estudios primarios y secundarios.

En los inicios del proceso de práctica en agosto 2013, al tomar contacto con el CIC aeroparque me compartieron cómo había sido la construcción del espacio y como pensaban el futuro del lugar, me sorprendí y me entusiasme, por las grandes aspiraciones que tenían y cuán rico había sido los recorridos y trayectorias personales de los distintos actores en cuanto a la participación y la organización comunitaria (muchos de ellos habían iniciado a fines de la década de los noventa los reclamos por falta de trabajo, luego participaron de las luchas y reclamos al Estado por las distintas injusticias que se padecían en ese momento).

Tomando contacto con la comunidad a partir de charlas informales con los vecinos que asistían al CICs e iniciando mi participación en la mesa de gestión local fui reconociendo las distintas problemáticas que eran constantes en los reclamos y discursos.

En cuanto a la infraestructura del barrio, la ausencia de medios de transporte público, solo pueden movilizarse en bicicleta, autos particulares o remises no registrados. Las calles no están asfaltadas y no hay veredas. En cuanto a la accesibilidad de un servicio de salud, solo se encuentra en el centro de la ciudad. El partido de Gral. Alvarado no cuenta con un hospital general, deben trasladarse a la ciudad de Mar del Plata. En cuanto a la educación, los niños y jóvenes del barrio deben movilizarse entre 15 y 20 cuadras a la escuela.

La manifestación insistente de falta de empleo formal, muy vinculado a la economía estacional de la ciudad. Y en relación a las pautas culturales, se ha manifestado que existe una representación social de la mujer como única organizadora y sostén del hogar.



Durante el proceso de inserción en el territorio era una constante en las reuniones de mesa de gestión el reclamo de parte de las instituciones que participaban que se dé lugar a que puedan participar los vecinos de los procesos de decisión que se iban tomando en las MGL. Muchos de los referentes históricos no mostraban apertura ya que el temor que circulaba era el ingreso de otros referentes partidarios al CICs.

Coincidentemente con mi inserción en el territorio se produce un cambio político institucional determinante para el municipio de General Alvarado¹⁷.

El gobierno municipal que desde hace años (2003) está a cargo del grupo familiar Hogan, al inicio de su gestión representaba al partido Frente para la Victoria (FPV).

El Sr. Tomás Hogan ejerció su cargo de intendente hasta el 2007, luego fue diputado provincial. Ganando las elecciones de dicho año, quien asume como intendente es el Sr. Patricio Hogan (hijo del saliente intendente) quien asume siendo representante del FPV y una vez consolidado se pasó al Frente Renovador que lidera Sergio Massa y luego desempeñándose como senador provincial. Asumiendo interinamente, el cuñado, el Sr. Germán Dicesare. Y así continua la lista de familiares desempeñando cargos de gestión pública.

Aquí comienzan las disputas ideológicas en el MGA, provocando en reiteradas oportunidades que las actividades realizadas en el CIC sean obturadas por cortes del servicio de gas, electricidad, entre otras. Transcurrido un tiempo nombran a una nueva coordinadora del CICs, manteniendo por unos meses una doble coordinación en diferentes horarios, provocando roces, discusiones y disputas por los lugares, las personas y propuestas. Hasta que despiden a la coordinadora del CIC (militante del FPV) y solo queda a cargo de la nueva Coordinadora.

_

¹⁷ En adelante MGA



Las luchas de poder, son parte de las dinámicas territoriales y esto fue lo que sucedió durante todo el año 2014. Los diferentes posicionamientos ideológicos y las coyunturas políticas partidarias se explicitaron dentro y fuera del CIC.

Existió un cambio de modelo del Estado Municipal. Las políticas sociales nacionales existen y tienen alcance en el territorio de MGA pero su acceso esta obstaculizado porque se utiliza como "chantaje" el ejercicio de los mismos.

La agenda local en lo que respecta al CIC Aeroparque posee una mirada centralizada en la figura de la coordinadora del CIC en el "hacer por hacer" y no existen espacios para el discernimiento y decisión en conjunto. La autoridad debería estar al servicio del discernimiento, la circularidad de la palabra, la participación genuina, la comunidad y el empoderamiento de sus miembros

Dentro del territorio, hay múltiples áreas a trabajar, en este caso, las temáticas para realizar posibles abordajes están relacionadas con lo educativo. Se prioriza esta área, ya que es una temática que es de interés para la comunidad ya que no existen otras ofertas educativas en la zona y se convierte en un derecho vulnerado.

La gran mayoría de los destinatarios de las políticas educativas son las mujeres. Esto también se puede abordar difundiendo el PROGRESAR desde una manera territorial-integral que promoviera la participación y el abordaje con las y los jóvenes de las necesidades sentidas (Montero, 2007), relacionadas con el trabajo, la educación y otras que pudieran surgir, que ayudaran a pensar-repensar las políticas que a ellos/as los tienen como receptores, y que puedan posicionarse desde un lugar más activo, en relación a estas.



Las Políticas Públicas desde la perspectiva de los sujetos

En torno a esto, y teniendo en cuenta la realidad institucional y la coyuntura política donde estamos insertos, es necesario mejorar los canales de comunicación e información. Las herramientas brindadas por el MDS desde los Programas para implementar las políticas sociales, requieren presencia del CDR de Mar del Plata.

La información que circula se da a través -o entre- algunos/as vecino/as que por alguna vinculación conocen su existencia. Otra está a cargo de los diferentes referentes que aún continúan en el CIC, como por ejemplo la referente de la SENAF.

Algunos interrogantes que se plantean tiene que ver con ¿quién/es posee/n la información? ¿Cómo se distribuye? ¿Todos los actores tienen la posibilidad de acceso a la información? ¿Qué canales de comunicación estamos teniendo? ¿Los construimos entre todos los actores o son definidos a priori, por "los técnicos" y/o "los profesionales"? Algunas preguntas para seguir reflexionando sobre los abordajes, sobre el trabajo territorial. La "Indagación" es entendida por Ana María Fernández (2007) como una forma específica de construir, adquirir y transmitir un saber. Cuando damos lugar a la pregunta se crea la posibilidad para pensar "cómo las herramientas conceptuales en acción, forman parte de dispositivos más abarcativos que el campo que han delimitado como su territorio".

En cuanto al acceso de las políticas públicas, decimos que existen en el territorio de MGA como existen en la totalidad de nuestro país. Sabemos que actualmente muchas de ellas es dificultoso su acceso por la puja de poderes anteriormente mencionada.

Los representantes del Estado Municipal y sus funcionarios realizan un recorte en cuanto a la ejecución de los Programas del MDS. El vínculo con el CDR de Mar del Plata está debilitado.



La presencia de los distintos programas y planes del MDS en el territorio de la MGA, particularmente en el CIC Aeroparque, han ido modificándose paulatinamente en los últimos tiempos.

A pesar de este contexto actual durante varios años las micro- transformaciones en las personas, grupos e instituciones que se produjeron han sido revolucionarias. El CIC como política pública ha constituido la creación de dispositivos participativos.

María Pilar Fuentes realiza aportes que ayudan a reflexionar y plantea que la posibilidad de que "el otro" de la práctica sea realmente incorporado en la resolución de sus problemas, e incluirlo desde el inicio del proceso con su perspectiva para la construcción y comprensión del objeto de intervención se realiza a través de su palabra, sus gestos, sus aportes. En este caso es importante que los abordajes a desarrollar en el territorio se construyan en base a las necesidades que los actores plantean, entendiendo las necesidades como plantea Max Neef, no como "la falta de" sino como potencialidades, lo que potencia la acción de los actores en el escenario social.

Es preciso señalar que la priorización de problemáticas para la constitución de la agenda local y la posibilidad de realizar acciones –si la pensamos- desde una Planificación Estratégica Participativa incorpora al proceso de planeamiento multiplicidad de actores, lo que permite mejorar el análisis situacional, consenso para su ejecución y mejores condiciones para la evaluación. Porque "Permite aprendizajes y correcciones a partir de nuevas informaciones que retroalimentan la toma de decisiones que implica toda gestión de programas y proyectos, En el marco de este convenio se propone una Planificación de "abajo hacia arriba, que fortalezca espacios participativos, promueva el desarrollo local y la economía social". (Yacobazzo, S. 2005:8) Dentro de la inclusión social que propone, reconoce la existencia de grupos con mayores necesidades como los jóvenes, los adultos mayores, las mujeres y los



niños y niñas, enfocando las Políticas Sociales desde la promoción y acompañamiento en el territorio.

Aquí se puede ver como lo planteado desde la teoría se articula con las necesidad de constituir al CIC como lugar de encuentro de dialogo, de reflexión y de participación creando las herramientas necesarias para una mayor participación de los actores comunitarios en el proceso de la política ya sea en el diseño, la implementación y/o la evaluación y control de las políticas sociales en el territorio. Este es uno de los verdaderos cambios que se pueden visibilizar en este territorio, avanzar en la organización y articulación de los diferentes actores que conforman e inciden en el territorio.



CapituloII

Iniciar un análisis dinámico del proceso social de las prácticas llevadas adelante en este tiempo no resulta sencillo, supongo que insertamos en procesos iniciados anteriormente, y con las particularidades que tuvo requiere de compartir más tiempo en el territorio junto a estrategias en conjunto con el Estado Nacional (CDR) y el Estado Municipal. De todos modos, el hecho de haber iniciado el proceso de inserción y de haber estado en relación en este tiempo en el territorio me permite el esbozo del diagnóstico como así también pensar posibilidades de estrategias.

Paisaje

"Habitualmente entendemos por paisaje la matriz donde la naturaleza y el ser humano han ido extendiéndose y transformándose a lo largo de los milenios.

Por tanto, el paisaje está lleno de huellas, unas claras y marcadas, otras más sutiles y subyacentes, algunas hechas por los azares de la naturaleza, y otras por los azares de una máquina excavadora.

Huellas que se han borrado con la llegada de otras huellas que vuelven a aparecer porque el tiempo ha borrado aquéllas más efímeras.

Se han ido conformando durante siglos a partir de centenares y miles de sucesos, algunas veces de manera pausada, otras veces de manera abrupta, que han ido modelando este espacio"



El paisaje es uno de esos conceptos que todo el mundo sabe qué es pero que no todo el mundo aprecia de la misma manera. Por esta razón es que me parece una linda propuesta pensar el diagnostico como esta posibilidad de apreciar el tiempo transcurrido en la práctica.

Al iniciar el proceso en el territorio algunas de las estrategias de inserción que se implementaron fueron la participación en la mesa de gestión, las entrevistas con los vecinos o referentes institucionales que se encontraban cotidianamente en el CIC y la participación de los eventos celebrativos ya programados como lo fue el festejo del día del niño, encuentro inter CIC, entre otros.¹⁸

Durante los primeros meses, semanalmente estaba abierto el espacio de la mesa de gestión construida por una fuerte impronta en las actividades que se podían ofrecer al barrio, pero así también era un espacio para pensar, reflexionar y problematizar lo que acontecía en el lugar.

Durante ese tiempo se evidenciaba la reducida presencia de vecinos en las reuniones de Mesa de Gestión dado que la mayoría de las personas que asistían a la misma eran referentes institucionales, así como algunos referentes de organizaciones (cooperativas y movimientos).

Existía una fuerte referencia de la coordinadora de la MG para con los vecinos ya que se evidenciaba una relación de confianza entre ellos.

Ya transcurridos los meses intentamos profundizar el análisis, es aquí que se realizamos la construcción de un mapa que pueda expresar las tramas de relaciones que existían¹⁹ y a partir de allí fuimos reconociendo que el análisis que habíamos construido ofrecía potencialidades y desafíos. Por un lado una coordinación activa logrando legitimar al CIC como un espacio siempre abierto, con un cronograma de actividades nutrido.

¹⁸ Ver anexo 2

¹⁹ Ver Anexo 3 y 4



Por otro lado se pensaba que el desafío era el de lograr el pasaje del CIC como prestador de servicios y oferente de actividades, a un espacio donde los vecinos puedan, además de acercarse a hacer uso de estos servicios y actividades, encontrar canales de organización para alcanzar nuevos niveles de protagonismo y de organización social.

Es aquí que como primer aproximación diagnostica se mencionó y reconoció que la existencia de mujeres en el CIC era amplia ya sea que están al cuidado de los niños y son las responsables de realizarles los controles médicos, como así también las que se acercan a finalizar estudios.

Junto a ellos se pensó que uno de los ejes más importantes para los/as vecinos/as y organizaciones se relaciona con la falta de oportunidades laborales para las mujeres y su representación social como única organizadora del hogar.

Teniendo en cuenta la realidad del territorio, en relación a los modos familiares se evidencian ciertos cambios que afectan no solo al tamaño y la composición de las familias sino que los roles familiares experimentan profundas modificaciones.

Las familias nucleares continúan siendo frecuentes en el territorio. En ellas, puede verse claramente la división sexual del trabajo donde la mujer se constituye como especialista del ámbito privado, al cuidado de los niños y del hogar.

En éste sentido, resultan muy pocas las mujeres que presentan una inserción al ámbito laboral y si lo hacen, en su mayoría lo realizan en forma precarizada y parcial (desempeñándose como empleadas domésticas) siendo principalmente el hombre quien cumple el rol de "proveedor".

También, resulta evidente en el territorio la creciente presencia de hogares monoparentales con jefatura materna, donde las mujeres desempeñan "funciones antes asignadas a los hombres sin dejar por eso de ejercer en alguna medida sus roles



tradicionales, aunque los delegue en parte a su madre, una hija mayor o la empleada doméstica"20.

Es importante señalar que tanto en hogares monoparentales con jefatura femenina como en hogares nucleares, la vinculación de la mujer con la salida laboral y su incorporación al trabajo remunerado, lo hacen en función de la flexibilidad que les permita hacer compatibles el trabajo y las "obligaciones familiares", siendo ésta su principal tarea.

Al mismo tiempo el "maternalismo es una construcción de género nuclear de la femeneidad, establecida de la diferencia sexual femenina, con un contenido de poder, opuesto al poder del padre, que han dado influencia a las mujeres históricamente, pero también las ha limitado, definiéndolas y reconociéndolas por su capacidad de reproducción por encima de cualquier otra función social"21 Esta construcción fue reforzada por la Iglesia católica a partir del mito del marianismo que configuró a la mujer madre como una categoría moral superior a los hombres.

Esta concepción se traduce en diversos discursos que ven "con malos ojos" la participación de las mujeres en ámbitos públicos ya que el tiempo dedicado a otros aspectos es tiempo en el que no se está cuidando a los hijos. Que suelen tildar a las mujeres que participan de la vida política de "machonas" o que catalogan a las mujeres que no son madres como menos "mujeres" respecto de las que sí lo son.

Estos mismos discursos son los que adjudican a las mujeres capacidades innatas para las tareas domésticas y el cuidado de los hijos pero no así para otras instancias de la vida social y política. La frase "mejor cállate y anda a lavar los platos" es un claro

²⁰ Burin M. y Meler I. Género y Familia: poder, amor y sexualidad en la construcción de subjetividad. Ed

²¹ Luna Lola "Contextos Históricos discursivos de género y movimiento de mujeres en América Latina"



ejemplo de esta adjudicación de capacidades para las tareas domésticas pero no para la labor pública.

Respecto del caso en cuestión se visualiza en territorio un status particular asignado a las madres. Muchas sectores (incluidas las propias mujeres) parecieran reconocer o reclamar sus derechos a partir de nueva situación de madres y no por el hecho de ser mujeres. El ideal de la madre abnegada que hace todo por sus hijos suele motorizar a muchas mujeres para la resolución de situaciones que muchas veces son pre-existentes a su estatus de madres.

El escenario actual en el CIC, muestra una nueva complejidad, ésta se expresa en la tensión existente entre los modelos de Estado en referencia su política pública, uno ligado a las épocas neoliberales donde el asistencialismo es la forma de asistencia que se caracteriza por "atender" las demandas con respuestas inmediatas a las denominadas "situaciones de carencia" y estar centrado en el activismo. Y otro, por el contrario, la perspectiva reivindicativa tiende a recuperar lo que por derecho le pertenece a un ciudadano. Esto significa que quien demanda los bienes y servicios reclama lo que le corresponde por sus derechos. Lo que mencionamos como "restituir e instituir derechos".

Si revisamos lo que nos propone la política pública Nacional los CIC se considera:

"Como espacios públicos de integración comunitaria, para el encuentro y la participación de diferentes actores que trabajan de modo intersectorial y participativo con el objetivo de promover el desarrollo local en pos de la inclusión social y del mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades". Desde que se produjeron los cambios de gestión, no existe la posibilidad de buscar espacios de encuentro y de participación por parte de los referentes de las instituciones que venían trabajando previamente (SENAF, Argentina Trabaja, CDR, cooperativas).

"Constituyen una instancia de articulación entre el Gobierno nacional, provincial, municipal, organizaciones sociales y políticas y la sociedad civil, de la cual también



participan los ministerios nacionales que conforman el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales". El CIC actualmente es un prestador de servicios de Salud y oferentes de actividades religiosas los fines de semana. Se evidencia un vaciamiento del enfoque y finalidad que posee esta política nacional.

"Funciona una Mesa de Gestión Local desde donde dichos actores impulsan y desarrollan, de manera conjunta" Desde que asumió la nueva coordinación, se perdieron estos espacios colectivos de discernimiento y decisiones. Se ha interpelado esta decisión en reiteradas oportunidades y aluden que no consideran oportuno la MG como herramienta de gestión y abordaje de la institucionalidad propia del CIC.

Aquí me parece importante mencionar que hasta el momento, como análisis se puede desprender la siguiente aproximación diagnostica, es reducida la presencia de vecinos en el ejercicio de pensar, reflexionar, debatir y decidir lo que acontece en la vida cotidiana del CIC (propuesta del Ministerio para llevar a cabo la política pública de los CICs). El cambio de modelo de gestión no favoreció procesos de organización comunitaria ni empoderamiento de los vecinos. Existe una apropiación distorsionada de la autoridad y de la gestión de la política pública. Si consideramos en este análisis trabajar sobre la dimensión de oferta de empleo de las mujeres (formación y organización familiar), existen herramientas y recursos por parte del MDS para vehiculizarlo, ya sea la formación profesional y laboral, como las posibilidades de microcrédito para emprendedores y poder gestionar el monotributo social.

Continúa funcionando en el CIC un taller de Cocina compuesto por cuatro mujeres²² que poseen interés de poder iniciar una feria proponiendo vender de lo que van produciendo en el curso.

²² Información actualizada a Abril 2015



Aquí nuevamente surge una oportunidad para "traccionar" la historia y dar un salto logrando poder construir un nuevo actor que participe en el CIC, compartiendo su trabajo como así también debatiendo y construyendo los intereses de la comunidad local. Esto permitirá dinamizar nuevos abordajes desde una perspectiva de género y un enfoque integral.

Este fue y es un eje interesante para trabajar y realizar abordajes para favorecer acciones conjuntas, mejorar la comunicación y el conocimiento de las actividades que se lleven a cabo. Si logramos que problemática falta de empleo pueda abordarse desde la perspectiva de género y lograr un análisis sobre cuestiones de género comenzara a gestarse la conformación del nuevo grupo en un proceso de organización mediante el cual se proponen, debaten y analizan diversas cuestiones relacionadas con la definición de estrategias de acción colectivas.



Capitulo III

Plan de trabajo, cierre y transferencia

A partir de lo expuesto en el capítulo anterior resulta más dificultoso poder expresar con claridad un plan de trabajo que esté enmarcado dentro de mi proceso de formación. En el periodo de interrupción de presencia en el territorio (febrero 2014 a noviembre 2014) el contacto se mantuvo telefónicamente con la nueva coordinadora del CIC.

Cuando retomo la practica (formación en servicio) la coordinadora expresaba resistencia en la posibilidad de insertarme nuevamente en la comunidad y como no existía espacio de MG, la autorización y legitimación la ejercía ella misma.

Los actores (referentes de instituciones y organizaciones sociales) con los que había tenido vinculo ya no estaban en el CIC. Como mencione anteriormente esta experiencia ofrece desafíos y posibilidades constantemente.

Profundizando el análisis del capítulo anterior decimos que haber nacido mujer o varón implica un proceso de construcción de lo que la cultura designa como características (valores, deseos, comportamientos) llamadas femeninas o masculinas que se asumen mediante un complejo proceso individual y social. Sabemos que, el rol de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Esta dicotomía masculino-femenino, con sus variaciones culturales establecen estereotipos, generalmente rígidos, que condicionan los roles. La división básica que corresponde a la división sexual del



trabajo más primitiva: las mujeres tienen los hijos y por lo tanto los cuidan, ergo, lo femenino es lo maternal, lo domestico contrapuesto con lo masculino como lo público.

Como construcción cultural, el género se materializa en las relaciones sociales que establecen mujeres y hombres en distintos ámbitos de la sociedad. El nivel más primario en donde se producen estas relaciones es la familia.

Así, la constitución de familias nucleares y sus roles, fueron profundizando en el proceso de construcción subjetiva, donde el hogar comienza a verse como el ámbito natural de la mujer. Se va construyendo así un ideal social y cultural, que las mujeres interiorizan en su subjetividad y pasa a ser constitutivo de su definición como sujetos.

En éste proceso, resulta importante explicitar el concepto de poder, ya que es a través de la construcción de disposiciones jerárquicas, como lo es el modelo patriarcal²³, que se regulan las instituciones y se "construye la subjetividad de hombres y mujeres y legitiman la desigualdad"²⁴

Claro está, que éstos dispositivos de poder exigen la reproducción de un sistema de legitimación, ya que si bien "el imaginario social instituido" (conformado por un complejo conjunto de representaciones) orienta y dirige la vida de los individuos, "el imaginario social instituyente" implica una construcción del mundo que se percibe como un ataque al orden instituido, promoviendo nuevas organizaciones de sentido.²⁵ Decimos esto ya que comprender al género, como categoría social y culturalmente construida, permite pensar no solo en lo construido, sino también en los que es posible construir partiendo del reconocimiento de las relaciones de poder existentes, que

²⁵ Idid.

²³ El patriarcado es un sistema de relaciones familiares, sociales y políticas fundado en el poder masculino sobre el trabajo, la sexualidad y las posesiones materiales de las mujeres. Requiere de la interdependencia y solidaridad de los hombres, a pesar de las jerarquías internas que puedan existir en cada sociedad por clase, etnia y otros factores, las que se construyen y reproducen mediante la fuerza, símbolos, rotos, tradiciones, leyes, el sistema educativo, el inconsciente colectivo, la maternidad y heterosexualidad forzadas, la distorsión dela historia y la división sexual del trabajo.

²⁴ "La subordinación de género y trabajo territorial", Documento del Seminario Perspectiva de Género en las Políticas Sociales Año 2012.



resulta necesario para transformar las bases socioculturales que reproducen y perpetúan las relaciones desiguales entre mujeres y varones.

En éste sentido también, resultan evidentes las transformaciones que se han experimentado de los modos familiares, donde la "familia nuclear", fue cediendo espacio a una creciente diversidad de formas familiares. Al lado de la familia nuclear "tradicional", comenzaron a cobrar relevancia las familias monoparentales y las familias "reconstituidas o ensambladas". Aparecen nuevos roles y nuevas subjetividades, donde por ejemplo la mujer comienza nuevos procesos que apunten por ejemplo a "subjetivarse como trabajadoras"²⁶, buscando generar las transformaciones necesarias que garanticen una distribución equitativa del poder entre ambos sexos así como desarrollar la autonomía y el poder de decisión.

Ahora bien, si pensamos en una política pública diseñada e implementada en el territorio particular del CIC es necesario incorporar a este grupo de mujeres del taller de cocina en el marco del proceso de conformación de un espacio alternativo donde la posibilidad de gestar un hacer, favorezca instancias de superación de la fragmentación que hoy caracteriza la vida social.

Es necesario pensar y ejecutar la participación real como principio fundamental de una ciudadanía activa y que permite incidir no solo en la "condición de las mujeres (situación socioeconómica), sino también en la posición (acceso a la igualdad de participación en el control y poder)"^{27.}

Retomando esta idea de "maternalismo" como sobre-valoración de la maternidad, se ve claramente presente en distintos discursos y prácticas actuales que expresan las fuertes raíces de la representación histórica de las mujeres como reproductoras y únicas organizadoras del hogar.

²⁶. Burin M. y Meler I. Género y Familia: poder, amor y sexualidad en la construcción de subjetividad. Ed Paidós.

²⁷ "Políticas públicas con perspectiva de género", Documento del Seminario Perspectiva de Género en las Políticas Sociales Año 2012.

-



Sin embargo, resulta también interesante resaltar, el rol preponderante de las mujeres en cuanto la búsqueda de condiciones y propuestas laborables favorables a su economía.

En éste sentido las mujeres sin abandonar las tareas domésticas, e incluso adquiriendo compromisos educativos, comienzan a involucrarse en procesos de organización colectiva, muchas veces liderados y sostenidos por ellas mismas. Estos procesos dan cuenta de una verdadera apropiación de diversas formas de poder que permiten desplegar sus ideas e iniciativas, movilizando la acción colectiva.

Proponemos:

Trabajar sobre la dimensión de oferta de empleo (formación y organización familiar) Ya que existen herramientas y recursos por parte del Ministerio de Desarrollo Social de Nación para vehiculizarlo, ya sea la formación profesional y laboral, como las posibilidades de microcrédito para emprendedores y poder gestionar el Monotributo social.

Actualmente se está iniciando en la ciudad de Miramar un circuito de ferias donde se puede proponer vender de lo que van produciendo en el curso.

Dentro del CIC, continúa trabajando dentro del programa médicos comunitarios una nutrionista que podría orientar a las mujeres desde su especificidad como mejorar los productos que puedan ir elaborando.

Aquí me parece sumamente importante retomar el contacto con el articulador y equipo técnico del CDR Mar del Plata. Si bien desde los inicios se mantuvo comunicación con ellos, luego de los conflictos de cambio de gestión se perdió vinculación para con el CIC aeroparque.

Puede que sea una estrategia retomar el contacto para comunicarle esta propuesta del grupo de mujeres del taller de cocina, ponernos en contacto y que puedan brindar y



acercar las herramientas que existen en el Ministerio para fortalecer el espacio como el Programa "Ellas hacen".

Estrategias de fortalecimiento

Considero que algunas de las estrategias en el marco de ésta particular política pública, pueden estar pensadas en relación al fortalecimiento de espacios colectivos que permitan trabajar en dos ejes:

- Participación: A partir del protagonismo que adquieren en las actividades del taller de cocina incorporarlas al CIC así poder compartir y expresar la visión y las necesidades relacionadas a las desigualdades de género expresadas en los distintos ámbitos en los que se encuentran insertas (familiar, laboral, etc.)
- Inclusión: Desarrollar herramientas teóricas que permitan pensarse como sujetos activos en la toma de decisiones definidas para la acción. La inserción educativa en cuanto a la Formación Profesional y su posterior desempeño laboral.

Para las estrategias prácticas y estrategias identificadas creo existen políticas públicas en marcha que colaboran y facilitan la posibilidad de las mujeres de estudiar y capacitarse como ser las que están ligadas a una posibilidad concreta económica.



Para tener en cuenta para alcanzar los resultados esperados

Si de cambios culturales se trata, resulta necesario abordarlos integralmente desde el Estado en conjunto con las organizaciones de la sociedad civil, apuntando a la sensibilización de la problemática de un modo colectivo para erradicar la violencia en todas sus formas y ámbitos, y a la reinserción de las mujeres. Un modelo de gestión que no se refiere a "beneficiarios" de las políticas sociales, sino a protagonistas de los propios procesos de cambio. Por ello, éstas apelan a su vez a la participación y organización de sujetos concretos.

La lucha de mujeres y varones constituye el punto de partida para lograr más y mejores políticas públicas que den respuesta a las necesidades, que contribuyan a la transformación cultural y profundicen el compromiso asumido por el Gobierno Nacional. Mucho queda por recorrer en pos de la igualdad de género. Pero sin lugar a dudas, los avances de los últimos años en materia legislativa, en el trabajo en el territorio y en la construcción constante de nuevos sentidos, cuentan con el compromiso y la participación de todos para seguir apostando a una sociedad verdaderamente justa e igualitaria. Para responder a los problemas de desigualdad de género y violencia que enfrentan las mujeres, se necesitan de políticas sociales como las actuales que consideran irrenunciable y fundamental en su visión: la igualdad de oportunidades para todos y todas. Una democracia nueva en la que la participación sea efectiva, en la que la pluralidad y la diversidad se expresen y potencien una totalidad comunitaria abierta a los desafíos de la dinámica de la realidad.

Trabajar en los ejes propuestos más arriba posibilitará avanzar en un verdadero empoderamiento por parte de las mujeres del barrio, que pueda ser traducido en sus prácticas cotidianas y ser elemento constitutivo de nuevas subjetividades.



Conclusiones

Los contextos y los escenarios cambiantes caracterizan a nuestras sociedades en las últimas décadas y marcan una serie de nuevos interrogantes en lo que respecta a la intervención en lo social. Se hace necesario repensar diferentes perspectivas instrumentales, a partir del dialogo con los distintos campos del saber. Lo que se busca con la **intervención en el ámbito comunitario** es lograr que estos problemas colectivos de la sociedad actual salgan de la esfera de privada/individual.

Una de las certezas que fuimos construyendo durante este tiempo es que la intervención en el territorio tiene que estar orientada a la organización comunitaria, a lograr organización para construir luchas colectivas para resolver sus problemas, que disputen por sus derechos, que se empoderen, que reconozcan el derecho a la igualdad, que den la lucha política.

Para responder a los problemas de desigualdad de género y violencia que enfrentan las mujeres, se necesitan de políticas sociales como las actuales que consideran irrenunciable y fundamental en su visión: la igualdad de oportunidades para todos y todas. Una democracia nueva en la que la participación sea efectiva, en la que la pluralidad y la diversidad se expresen y potencien una totalidad comunitaria abierta a los desafíos de la dinámica de la realidad. Abordar las políticas públicas desde esta perspectiva posibilita tender hacia la modificación de la sociedad y la cultura desde un paradigma no sexista ni racista que aborde las relaciones interpersonales en términos de igualdad. Un camino ya iniciado que requiere continuar profundizándose.



La organización colectiva tiene que estar preparada para dar la disputa política, y no simplemente una política partidaria. La lucha entre sectores sociales con intereses diferentes es de "poder", de poder hacer.

Desde esta perspectiva apostamos a la centralidad del sujeto con quien se realiza la intervención profesional, entendiéndolo como una totalidad plena de historia, de cultura, de saberes, de potencialidades. No es una práctica individual, sino un tipo particular de práctica social. La posibilidad de que "el otro" sea incorporado en la resolución de sus problemas implica incluirlo desde el inicio del proceso con su perspectiva.

El concepto de intervención comunitaria desde la integralidad entiende al sujetos como un sujeto colectivo por lo cual cuando pensamos la intervención lo debemos hacer de forma integral. El sujeto colectivo incluye: al sujeto individual, al grupo (familia, pares, etc.) y a la comunidad (instituciones, redes de actores, las organizaciones, etc.), por lo cual es necesario intervenir en estos niveles de formas conjunta, no podemos pensar un abordaje comunitario excluyendo el trabajo con el sujeto individual o con grupos.

Hoy hablamos de lo territorial como espacio donde se producen las interacciones entre los diversos actores, en donde se visualiza la complejidad de las situaciones sociales y el desafío de interpretar esta realidad en la que nos hallamos involucrados para promover estrategias de intervención.

Al comenzar este trabajo final integrador mencionaba la canción La belleza de la trama, como síntesis de todo el proceso vivido. Síntesis epistemológica de todo el proceso. "Es hora de ir anudando y juntarse en el intento, desatando aquellos nudos que nos fueron sometiendo. No hay tarea más urgente, que tejer junto a mi pueblo las redes de la justicia que nos vayan sosteniendo, hilvanando la utopía con los hilos de sus sueños"



Cuando inicie este proceso de formación en el primer informe de inserción manifestaba "Mis expectativas para esta experiencia en aprendizaje en servicio y su respectiva carrera de especialización son: que sea una experiencia enriquecedora, en la profundidad teórica metodológica del ámbito territorial desde la perspectiva integral; poder el acercarme al ámbito público, conocer y transitar las políticas sociales actuales y también poder jerarquizar mi rol profesional desde el ámbito comunitario".

Hoy resulta muy gratificante volver a leer lo que escribía hace dos años sobre mis expectativas y más allá resultados esperados o no, valorar y reconocer todo el proceso que se sucedió en el territorio y en mi rol profesional es parte de la acumulación de esta experiencia novedosa que me ha dejado enseñanzas y la convicción acerca del principio ético político que señala "donde hay una necesidad hay derecho" y por lo tanto como profesionales corresponde movilizar los recursos institucionales y comunitarios para hacer efectiva la materialización de las respuestas a las necesidades sociales.



Biblografia

- Barraza, Cecilia. "Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de las mujeres en el ámbito local". PNUD-Colombia. Noviembre 2007.
- Burin M. y Meler I. Género y Familia: poder, amor y sexualidad en la construcción de subjetividad. Ed Paidós.
- Campione Daniel: "El Estado en la Argentina. Cambio de paradigmas y abandono del tema social" en "Estado y Sociedad: Las políticas sociales en los umbrales del siglo XXI". Eudeba, Buenos Aires (2000).
- Castell Robert "Las metamorfosis de la cuestión social" (1995) Una crónica del asalariado. Editorial Paidos, Buenos Aires, 1994
- Contenidos Transversales de formación. Dra. Alicia Kirchner. Ministra de Desarrollo Social de la Nación
- Cuadernillo Introductorio de la Especialización en Abordaje Integral de problemáticas sociales en el ámbito comunitario UNLa junto al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación
- Dra. Kirchner, Alicia. "La bisagra". Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Buenos Aires, 2007
- Esposito, Roberto "Comunidad, inmunidad y biopolítica", Barcelona, Herder, 2009.



- Francisco Romero: Culturicidio. Historia de la educación Argentina (1966-2004)
- Galbraith, John Kennet. La sociedad opulenta. Planeta- Agostini, Buenos Aires 1992 [1958].
- Luna Lola "Contextos Históricos discursivos de género y movimiento de mujeres en América Latina"
- Max Neef, Manfred (1994): "Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones" Nordan e Icaria. Comunidad. Montevideo
- Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación. Equipo de Comunicación Secretaria de organización y comunicación comunitaria. Sintonía Popular. Noviembre 2012.
- Página institucional del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación http://www.desarrollosocial.gob.ar/
- UNLa "Módulo de Políticas Sociales, Carrera de especialización en 'Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario"
- UNLa. "Políticas públicas con perspectiva de género", Documento del Seminario Perspectiva de Género en las Políticas Sociales Año 2012.
- UNLa: "Cuadernillo del Módulo Instrumentos de Intervención Comunitaria", Carrera de especialización en 'Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario'. Lanús



Anexos

Anexo 1









Anexos 2









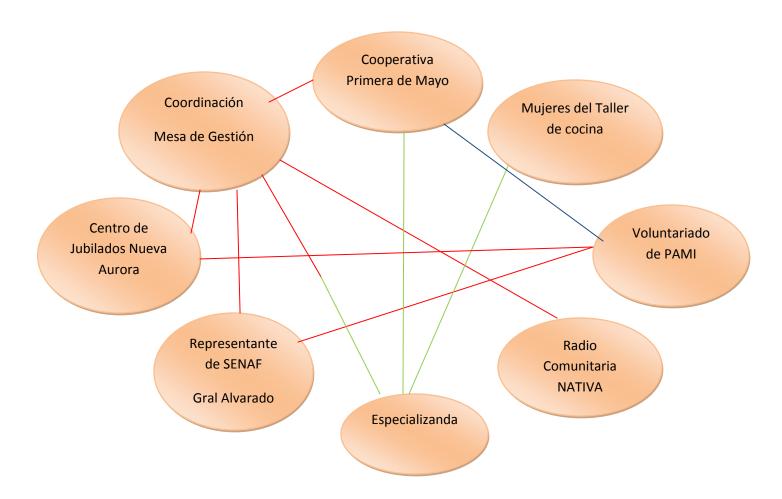


Anexo 3

ACTORES RELEVANTES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Coordinación de la	 Liderazgo 	Concentración de
Mesa de Gestión	 Confianza 	responsabilidades
	 Legitimidad 	Dependencia
	Gestión de variadas	
	actividades	
Cooperativa 1 de	Fuerza de trabajo	La falta de trabajo y su escasa
Mayo	Participación continua	organización administrativa.
Mujeres del taller de	Aprendizaje y la	La falta de inserción laboral
cocina	profesionalización en el área de la cocina	Organización familiar
SENAF (Municipalidad	Participación y	Centrar la tarea en lo
de Gral. Alvarado)	conocimiento de la	administrativo.
	comunidad.	
Especializanda	Los conocimientos y la experiencia de trabajo.	La falta de cotidianeidad en el territorio



Anexo 4



Relaciones solidas: las relaciones entre estos actores son directas donde se puede observar una mayor cohesión y sentido de liderazgo de la coordinación de la MG. Además, puede verse un proceso más sólido en cuanto a la conformación de su identidad y por lo tanto mayor representación. Sostengo que el motivo de estas relaciones tiene que ver con que hace más tiempo que trabajan en conjunto, comparten el inicio de la existencia del CIC. Otro motivo por el cual estas relaciones son



solidas tiene que ver con los actores se posicionan desde un mismo lugar y comparten pensamientos, posturas y metodologías de trabajo.

Relaciones fragmentadas: en estas puede observarse menos cohesión, ya que según refiere por hechos históricos y cargos que poseían con anterioridad hace que una relación fragmentada entre ambos. Las tensiones existentes refieren a luchas de poder imponiendo una metodología de trabajo que entra en contradicción con el que el otro actor plantea.

Relaciones débiles: el motivo de las mismas es que hace poco tiempo que los actores trabajan en conjunto por lo que recién se están conociendo lo que genera lazos que aún no son sólidos y por lo tanto no haya en este momento una identidad colectiva. Sin embargo, creo necesario aclarar que existe predisposición por parte de los actores en poder trabajar en conjunto lo que hace que estas relaciones se vayan haciendo más solidas en el transcurso del tiempo. Por eso demuestro la relación envías de ser consolidada con otros actores.